



Mediante testimonios e iniciativas, legisladores se solidarizan con ellas

A. BECERRIL, G. SALDIERNA,
E. MÉNDEZ Y F. CAMACHO.

Desde la tribuna del Senado, las legisladoras de Morena celebraron el Día Internacional de la Mujer con un reconocimiento a la postura de la presidenta Claudia Sheinbaum en la defensa de la soberanía frente a Estados Unidos, y llamaron a la población a acudir este domingo al Zócalo a la asamblea informativa a la que convocó la mandataria.

Había un acuerdo para que legisladoras de todos los partidos leyeran testimonios de luchas cotidianas de mujeres, pero las opositoras aprovecharon para lanzarse contra el gobierno de Morena. Ante ello, la presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Malú Micher, admitió que aún hay pendientes, pero les recordó que fue la izquierda la que dio la lucha en los últimos 50 años por los derechos del sector femenino.

Les exigió, además, que no responsabilicen a la Presidenta de que en las fiscalías no se investiguen a fondo los feminicidios, las violaciones de niñas y adolescentes por familiares ni las desapariciones, y les pidió que pongan de su parte para avanzar contra la cultura del patriarcado.

Antes, en nombre del PAN, Laura Esquivel sostuvo que no leería el testimonio asignado y prefería señalar que “es una lástima que a pesar de tener por primera vez una presidenta con A, la violencia sexual sigue en aumento; sólo cuatro de cada 100 feminicidios se llevan a la justicia” y millones de mujeres siguen viviendo en situación de pobreza”.

En tanto, la Cámara de Diputados dedicó su sesión de ayer a presentar iniciativas para prevenir y sancionar todo tipo de agresiones contra las mujeres. Entre otras, se propuso tipificar la violencia digital y la violación a la intimidad, cuando se utilice tecnología para crear con inteligencia artificial imágenes sexuales o de contenido íntimo.

Los diputados hicieron el vacío a las diputadas, incluidos los coordinadores, excepto Reginaldo Sandoval y Elías Lixa, de PT y PAN, respectivamente. “Nos dejaron en un soliloquio”, reclamó Lilia Aguilar Gil (PT), quien presentó una de las dos iniciativas para sancionar en el Código Penal Federal la alteración de imágenes de mujeres.

A su vez, el coordinador de Morena, Ricardo Monreal Ávila, también propuso reformar el Código Penal Federal para tipificar el delito de violencia digital.